



OFICIO N° 47305
INC.: solicitud

lrg/raj
S.150°/367

VALPARAÍSO, 29 de enero de 2020

La Diputada señora CAMILA ROJAS VALDERRAMA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de intervenir para aclarar la situación de los estudiantes expulsados de la Universidad Andrés Bello, a raíz de las movilizaciones nacionales ocurridas desde octubre a la fecha, en los términos que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SUPERINTENDENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 0799857CE2FF340E

DESPACHADO
CON EL N° 43.305



Para: Honorable Diputado Iván Flores, Presidente de la Cámara de Diputados.

De: Honorable Diputada Camila Rojas V.

Oficio: Superintendencia de Educación.

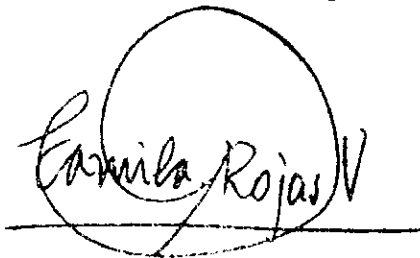
Materia: solicita lo que indica

Fecha: 29 de enero del 2020

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y artículo 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar que se oficie a la Superintendencia de Educación, para solicitar lo siguiente:

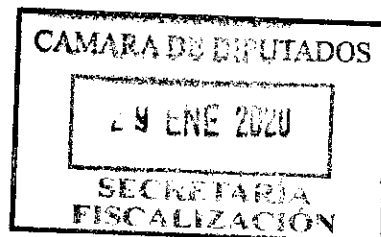
Se aclare la situación de los estudiantes expulsados de la Universidad Andrés Bello a raíz de las movilizaciones nacionales. Desde Octubre a la fecha, son 10 estudiantes expulsados, y otros 4 suspendidos por un año, por su participación en las movilizaciones dentro de la universidad, en específico por haber sido parte de la toma de las dependencias de la institución, infringiendo el reglamento de Conducta para la Convivencia de la Comunidad. Los y las estudiantes afectados acusan irregularidades en los sumarios llevados en su contra, vulnerándose el debido proceso; y una presunta persecución política, por lo que solicito se fiscalice dichos procesos y se informe.

Atentamente,

Firma manuscrita de Camila Rojas V. en tinta negra, sobre una línea horizontal.

Camila Rojas Valderrama

Diputada



13-49